

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5520 *CORPOESTRUCTURA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RORAIMA SOHO 12, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que el pasado día 20 de julio de 2022, la Junta General de la sociedad CORPOESTRUCTURA, S.L. y el socio único de la entidad RORAIMA SOHO 12, S.L.U., acordaron la fusión por absorción de RORAIMA SOHO 12, S.L.U. por parte de CORPOESTRUCTURA, S.L., la cual adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la sociedad absorbida, todo ello conforme a los términos y condiciones del Proyecto Común de Fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes el 20 de julio de 2022.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 20 de julio de 2022.- El Administrador Solidario de la sociedad absorbente, Don Rodolfo José Reyes Rojas.

ID: A220031669-1